



## ACTA DE LA SESIÓN DE 3 DE MARZO DE 2025 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

### ASISTENTES:

#### Presidente:

Dña. Juana Mª Zapata Bazar

#### Vice-Presidente:

D. Luís A. Gálvez Muñoz

#### Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

#### Vocales:

D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín

D. Manuel Fernández Salmerón

D. Carlos F. Bernabé Pérez

Dña. Angela Berzal Sánchez

Dña. Rocío Espinosa Sierra

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,30 horas del día 3 de marzo de 2025, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 56/2024, propuesta de Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
3. En el expediente 61/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, sobre acuerdo de trámites iniciales y, en su caso, para su deliberación y fallo.
4. En el expediente 62/2024, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Isabel Mendoza García, para su deliberación y fallo.
5. En el expediente 63/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, sobre acuerdo de trámites iniciales y, en su caso, para su deliberación y fallo.
6. En el expediente 1/2025, Propuesta de Resolución del ponente, D. Luís Gálvez Muñoz, sobre acuerdo de trámites iniciales y, en su caso, para su deliberación y fallo.
7. En el expediente 2/2025, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Bernabé Pérez, sobre acuerdo de trámites iniciales y, en su caso, para su deliberación y fallo.
8. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria 2024.
9. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidente Dña. Juana Mª Zapata Bazar con la asistencia de los anteriormente citados habiendo excusado su asistencia los vocales D. Antonio García Montes, Isabel Mendoza García y Dña. Rocío Espinosa Sierra.

**PUNTO 1:** Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 5 de febrero de 2025, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

**PUNTO 2:** En el expediente 56/2024, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda iniciar procedimiento sancionador designando como instructor a D. Carlos F. Bernabé Pérez.

**PUNTO 3:** En el expediente 61/2024, se acuerda por unanimidad tratarlo en el punto 5 junto con el expediente 63/2024.





**PUNTO 4:** En el expediente 62/2024, al no haber podido asistir la ponente, Dña. Isabel Mendoza García se acuerda por unanimidad dejarlo para la próxima sesión.

**PUNTO 5:** En el expediente 63/2024, expone su propuesta de resolución el ponente, D. Manuel Fernández Salmerón y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad acumular el recurso al expediente 61/2024, designado como ponente a D. Manuel Fernández Salmerón, y desestimar el recurso del expediente 61/2024 e inadmitiendo el recurso 63/2024.

**PUNTO 6:** En el expediente 1/2025, expone su propuesta de resolución el ponente, D. Luís Gálvez Muñoz y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

**PUNTO 7:** En el expediente 2/2025, informa el ponente, D. Carlos Bernabé Pérez de la situación del expediente y que va a solicitar ampliación de información.

**PUNTO 8:** Por el Sr. Secretario se procede a la lectura de la Memoria 2024 y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad su aprobación.

**PUNTO 9:** En el turno de ruegos y preguntas, con motivo de la celebración de la XI Jornada conjunta de las Asociaciones Española y Andaluza de Derecho Deportivo sobre "El Régimen Jurídico de las Entidades Deportivas", a celebrar en Jerez de la Frontera los días 3 y 4 de abril de 2025, se comisiona al Secretario del Comité, D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer, para que asista a la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,00 horas.

**ZAPATA BAZAR  
JUANA MARIA -  
22962031G**

Firmado digitalmente por ZAPATA  
BAZAR JUANA MARIA - 22962031G  
Fecha: 2025.05.14 15:19:49 +02'00'

La Presidente. Dña. Juana M<sup>a</sup> Zapata Bazar  
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

